

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1014/26

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

A N U N C I O

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 2026-0120, DE FECHA 8/05/2026, POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS SOCORRISTAS, UN/A TAQUILLERO/A Y UN/A OPERARIO/A DE LIMPIEZA EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0120, de fecha 8 de mayo de 2026, se aprobó la contratación de dos socorristas, un/a taquillero/a y un/a operario/a de limpieza en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso de méritos.

En la sede electrónica <https://santamariadeltietar.sedelectronica.es> aparecen íntegramente publicadas las bases reguladoras que regirán la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://santamariadeltietar.sedelectronica.es>].

Santa María del Tiétar, a 8 de mayo de 2026.

El Alcalde, *Julio González Cuéllar*.